

Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	7468/2025
Asunto	CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE OFICIAL CARPINTERO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Convocatoria para la cobertura en propiedad, por turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, de 2 plazas de Oficial Carpintero vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 94, de fecha 23 de mayo de 2025.

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo ha resuelto:

PRIMERO.- Calificar la fase de concurso de méritos y hacer público para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos en el mismo por los aspirantes que han superado la fase de oposición:

OPOSITOR	Servicios prestados	Formación	TOTAL
Alvira Sánchez Antonio José	1,65	0,55	2,20
Campo Crespo Carlos Antonio	0	3	3,00
Campo Martí Lorenzo	0	0	0,00
Carrillo Gracia Fernando Gregorio	0	3	3,00
Escartín Ferrer Juan	0	0,05	0,05
Fernández Lanuza José Antonio	0	1,00	1,00
Hurtado Rodríguez Daniel	1,43	1,95	3,38
Loriz Arnal Roberto	0	0	0,00
Martínez Martínez Borja	0	0	0,00
Rubin Saenz Diego	0	0,4	0,40

SEGUNDO.- De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso oposición, los resultados finales obtenidos por los aspirantes que han superado el proceso selectivo son los siguientes:

Nº	OPOSITOR	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CONCURSO DE MERITOS	SUMA TOTAL
1	Alvira Sánchez Antonio José	12	11,28	2,20	25,48
2	Hurtado Rodríguez Daniel	10	11,40	3,38	24,78
3	Campo Crespo Carlos Antonio	9	11,40	3,00	23,40
4	Fernández Lanuza José Antonio	9	11,40	1,00	21,40
5	Carrillo Gracia Fernando Gregorio	7	10,86	3,00	20,86
6	Escartín Ferrer Juan	10	10,80	0,05	20,85
7	Campo Martí Lorenzo	10	10,68	0,00	20,68
8	Rubin Saenz Diego	7	11,52	0,40	18,92
9	Loriz Arnal Roberto	8	10,80	0,00	18,80
10	Martínez Martínez Borja	7	9,12	0,00	16,12

TERCERO.- En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad declarar que han superado las

pruebas selectivas, y por tanto proponer a la Alcaldía, la contratación como personal laboral fijo para ocupar dos plazas de Oficial Carpintero vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, de D. Antonio José Alvira Sánchez y D. Daniel Hurtado Rodríguez, al ser los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en el concurso oposición.

CUARTO.- Proponer, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, la creación de un turno de reserva o Bolsa de Oficiales Carpinteros con los aspirantes que han superado alguno de los ejercicios del proceso selectivo pero no han podido ocupar las plazas objeto de la convocatoria como personal laboral, al obtener menor puntuación en el proceso selectivo que los aspirantes propuestas por el Tribunal para su contratación. El orden de la Bolsa de trabajo, en atención al número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en el concurso oposición es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Campo Crespo Carlos Antonio	23,40
2	Fernández Lanuza José Antonio	21,40
3	Carrillo Gracia Fernando Gregorio	20,86
4	Escartín Ferrer Juan	20,85
5	Campo Martí Lorenzo	20,68
6	Rubin Saenz Diego	18,92
7	Loriz Arnal Roberto	18,80
8	Martínez Martínez Borja	16,12

QUINTO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca.

SEXTO.- La resolución del Tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

HASH DEL CERTIFICADO:
3C06926EBABAF75011ABC8940B354CFD6CF99E70
FECHA DE FIRMA:
18/03/2026

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicios Generales
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC21D461F1E8332594D87

NOMBRE:
JAVIER AVELLANAS BALLABRIGA

